

República de Colombia



MINISTERIO DE MINAS Y ENERGÍA

RESOLUCIÓN NÚMERO 4.1242 DE

(10 NOV 2019)

Por la cual se efectúa un traslado entre rubros presupuestales desagregados a nivel de productos y actividades de un Proyecto de Inversión en el Presupuesto del Ministerio de Minas y Energía – Gestión General, vigencia 2019

**EL SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO
DEL MINISTERIO DE MINAS Y ENERGÍA**

En ejercicio de las facultades legales y en especial las conferidas mediante Resolución No. 4 0548 de junio 18 de 2019 y

CONSIDERANDO:

Que mediante Ley 1940 del 26 de noviembre de 2018, se decreta el Presupuesto de Rentas, Recursos de Capital y Ley de Apropiaciones para la vigencia fiscal del 1° de enero al 31 de diciembre de 2019.

Que mediante Decreto 2467 de diciembre 28 de 2018, se liquida el Presupuesto para la vigencia fiscal 2019, se detallan las Apropiaciones y se clasifican y definen los Gastos.

Que mediante Resolución 4 0016 de enero 9 de 2019, se efectuó la desagregación a nivel de cuenta de objeto de gasto, de acuerdo con el catálogo de clasificación presupuestal de los proyectos de inversión del Presupuesto del Ministerio de Minas y Energía – Gestión General para la vigencia 2019, de acuerdo con lo dispuesto en el Decreto 412 de marzo 2 de 2018 y Ley 1940 de noviembre 26 de 2018; desagregación que fue modificada mediante Resolución 4 0157 de febrero 21 de 2019

Que se hace necesario efectuar traslado de recursos entre rubros presupuestales desagregados a nivel de productos y actividades de un Proyecto de Inversión, en atención a la solicitud radicada con No.2019080283 de noviembre 15 de 2019, suscrita por la Jefe de la Oficina de Planeación y Gestión Internacional.

RESUELVE:

Artículo 1.- Efectuar traslado entre rubros presupuestales desagregados a nivel de productos y actividades de un Proyecto de Inversión, en el Presupuesto del Ministerio de Minas y Energía – Gestión General, en atención a la solicitud de la Jefe de la Oficina de Planeación y Gestión internacional.

Transmisión de la resolución: Por la cual se efectúa un traslado entre rubros presupuestales desagregados a nivel de productos y actividades de un Proyecto de Inversión en el Presupuesto del Ministerio de Minas y Energía - Gestión General, vigencia 2019"

UNIDAD 2101 01 - GESTION GENERAL

TPO	CUENTA PROGR	SUBCATEGORIA	OBJETO PROYEC	ORONAL SUBCATEG	IDENTIFICACION	REC	DESCRIPCION	VALOR CONTRA CREDITO	VALOR CREDITO
C	216	90	X		CONSTRUCCION		ADQUISICION DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA EN LAS SEDES DEL MINISTERIO DE MINAS Y ENERGIA EN BOGOTA	325 600 000	325 600 000
C	216	90	X	1	CONSTRUCCION		ADQUISICION DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA EN LAS SEDES DEL MINISTERIO DE MINAS Y ENERGIA EN BOGOTA		
C	216	90	X	1	CONSTRUCCION		SEDES ANEXAS		
C	216	90	X	1	CONSTRUCCION	11	ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS	325 600 000	
C	216	90	X	1	CONSTRUCCION		SEDES MANTENIDAS		
C	216	90	X	1	CONSTRUCCION	11	ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS		325 600 000

Artículo 2.- La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNIQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá, D.C., a los

8 NOV 2011

CAMILO-ENRIQUE ALVAREZ HERNÁNDEZ
Subdirector Administrativo y Financiero

Proyecto: Dina del Reyes González - Profesional
Revisión: 01/2011
Fecha: 08/11/2011